

Instalan ascensor para mejorar la atención a las personas usuarias en Tribunales de Heredia

Poder Judicial Hoy <pjhoy@Poder-Judicial.go.cr>

Mié 30/3/2022 16:14

Para: Todo el personal de la Defensa Pública CR <defensapublicacr@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Alajuela <TodoslosEmpleadosdeAlajuela@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Buenos Aires <BuenosAires@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Cóbano <TodoslosEmpleadosdeCobano@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Corredores <TodoslosEmpleadosdeCorredores@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de Coto Brus <TodoslosempleadosdeCotoBrus@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de Garabito <TodoslosempleadosdeGarabito@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Golfito <TodoslosEmpleadosdeGolfito@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Grecia <TodoslosEmpleadosdeGrecia@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de la Ciudad Judicial <TodoslosempleadosdelaCiudadJudicial@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de la Periferia de Alajuela <TodoslosEmpleadosdelaPeriferiadeAlajuela@Poder-Judicial.go.cr>; Todos Los Empleados de Matina <TodoslosEmpleadosdeMatina@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados de Osa <TodoslosempleadosdeOsa@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Pérez Zeledón <TodoslosEmpleadosdePerezZeledon@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Puntarenas (Solamente) <TodoslosEmpleadosdePuntarenas-Solamente@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Quepos y Parrita <TodoslosEmpleadosdeAguirreyParrita@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Sarapiquí <todoslosempleadoscircuitosarapiqui@poder-judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Siquirres <TodoslosEmpleadosdeSiquirres@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los Empleados de Turrialba <TodoslosEmpleadosdeTurrialba@Poder-Judicial.go.cr>; Todos los empleados del Archivo Judicial <archivoempleados@Poder-Judicial.go.cr>

Departamento de Prensa y
Comunicación Organizacional



☎ 2295-4334 / 2295-4839

✉ prensa@poder-judicial.go.cr

🌐 www.poder-judicial.go.cr

📍 Poder Judicial CR

Instalan ascensor para mejorar la atención a las personas usuarias en Tribunales de Heredia

- **Se colocaron además rampas y aceras accesibles de acuerdo a la Ley 7600**

El Poder Judicial instaló un ascensor que se ajusta a los requerimientos de la ley 7600, con el objetivo de facilitar el acceso a la justicia de las personas usuarias del Circuito Judicial de Heredia.



La obra tuvo un costo superior a 350 millones de colones con una duración de 10 meses, estas mejoras contemplaron, entre otras, la

colocación del ascensor, una pasarela de acceso al ascensor y trabajos a lo interno y externo del edificio, con el fin de cumplir con norma legal de accesibilidad.

Durante los trabajos de remodelación, la institución garantizó la continuidad en los servicios, para que las personas usuarias realizaran sus trámites judiciales con normalidad.



Steven Picado Gamboa, Administrador Regional de Heredia, señaló que “producto de la suma de los esfuerzos, fue posible llevar a cabo una contratación que permitiera la adjudicación de una serie de mejoras estructurales, incluida la instalación del ascensor, que cumple con las cualidades en dimensiones y espacio para la movilidad de las personas usuarias.

Este proyecto se realizó de manera conjunta entre la Administración Regional, la Dirección Ejecutiva y el Departamento de Servicios Generales y contó con el apoyo del Consejo de Administración de Heredia